

ES/.

(Gr. 7. Clase 64.)

Rep. 14.589



P A T E N T E

a favor de

S I E M E N S S C H U C K E R T W E R K E G. m. b. H.

por:

" Disposicion para el arranque de convertidores de un solo inducido "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Cuando se arrancan los convertidores de un solo inducido por el lado de corriente trifásica, la polaridad del lado de corriente continua queda indeterminada. Si esta no es la que se desea, se debe invertirla y se emplean conmutadores especiales en el circuito de excitacion que permiten cambiar la polaridad del convertidor en caso de ser necesario. Si no se ha debilitado bastante la corriente de excitacion antes de efectuarse la conmutacion ocurre frecuentemente que, a causa de la interrupcion indispensable del circuito de



1926

- 2 -

excitación, se produce en el conmutador un arco voltaico o hasta un corto circuito. Esta dificultad existe aún cuando la manipulación se lleva a cabo por personal périto pues para cambiar la polaridad hace falta una corriente minima determinada y esta corriente en algunas máquinas puede ser tan elevada que la conmutación vaya acompañada de un fuerte arco voltaico originado por la interrupción.

Según la invención se evitan estos inconvenientes disponiendo el orden de las manipulaciones, necesarias para cambiar la polaridad, de modo que se debilita primeramente la corriente de excitación para invertir y aumentarla luego. Procediendo por este orden se evitan por completo las chispas durante la conmutación aún cuando la corriente, al cambiar la polaridad, es intensa.

Con este objeto es muy conveniente combinar el conmutador con el regulador de derivación pues se ahorran aparatos y sitio.

El dibujo representa un ejemplo de la invención.

El convertidor -1- de un solo inducido se excita por el devanado de campo -2- en el que se regula la corriente por medio del regulador de derivación -3-. Las líneas de corriente continua -4- y -5- se unen a contactos cursores dispuestos en el mismo regulador que están cruzados en la posición que en el regulador corresponde la posición cero. Para el cambio de la polaridad se procede del modo siguiente: Si la polaridad no es la deseada, se gira lentamente la palanca -6- del regulador de derivación, debilitando la corriente de excitación. Al pasar por el cruce se interrumpe esta y al continuar el movimiento de la palanca se invierte y aumenta luego. El convertidor empieza a cambiar de polaridad y la aguja del voltímetro se aproxima a la posición de cero. Tan pronto haya llegado a la proximidad de esta posición, se repone el regulador. La máquina tiene ahora la polaridad debida. Para cambiarla de un modo seguro hace falta únicamente girar la manivela del regulador de derivación en una y otra dirección.

3 AGOS. 1926



- 3 -

---..N O T A..---

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Disposición para el arranque de convertidores de un solo inducido, caracterizada por el hecho de que con el objeto de facilitar el cambio de la polaridad si esta no es la debida, se dispone el orden de las manipulaciones de modo que se debilita primeramente la corriente de excitacion, para invertir y aumentarla luego.

2). Disposición según lo reivindicado en el punto 1 caracterizada por el hecho de que el regulador de derivación está construido de modo que sirve tambien de conmutador.

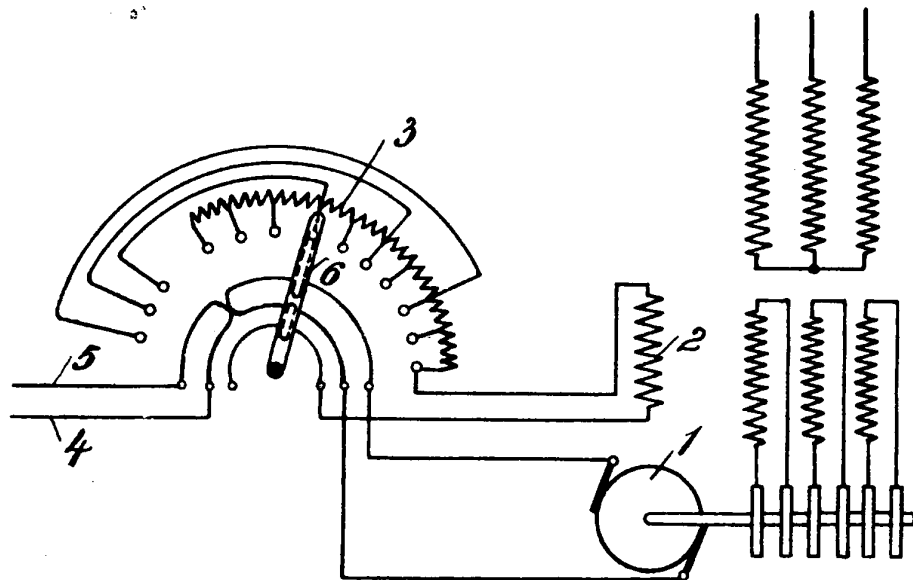
3). Disposición para el arranque de convertidores de un solo inducido.

Barcelona, 3 de agosto de 1926.

, P. A.

SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELÉCTRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA

3 AGOS 1920



RESISTENCIA VARIABLE

SIMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA
SOCIEDAD ANONIMA

Wesley H. Brown